

CON ANEXOS 8 Hojas

info dt

**RECURSO DE REVISIÓN
INCUMPLIMIENTO**

RECURRENTE

SUJETO OBLIGADO
SECRETARÍA DE FINANZAS, AHORA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXPEDIENTE: RR.IP.2047/2018

INFODF/DAJ/SCR/ 213 /2019

Ciudad de México, a 27 mayo 2019

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

31 MAYO 2019

05706

HORA: 10:33

OFICIALÍA DE PARTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

31 MAYO 2019

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBO DE CORRESPONDENCIA

10:37

Copia de cumplimiento

C. Luz Elena González Escobar
Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
Presente.

Hago referencia al acuerdo tres de mayo de dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión RR.IP.2047/2018, en el cual se determinó el incumplimiento a la resolución de mérito, por parte del Sujeto Obligado, en el expediente que al rubro se cita.

Al respecto, con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia ordene el cumplimiento del fallo definitivo, en un plazo que no exceda de cinco días contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al título noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo transitorios del mismo ordenamiento legal.

Ate: *[Firma]*

Lcda. Yessica Paloma Báez Benítez
Directora de Asuntos Jurídicos

C.e.p. Secretaría Técnica del INFODF. Presente.
C.e.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.
AAWJL/DFR

SECRETARÍA TÉCNICA

31 MAY 2019

RECIBIDO

Nombre: *[Firma]*

Hora: 17:40